

Plan de Gobierno de la Provincia de Carabaya

Gestionando Obras y Oportunidades
con Liderazgo



Prof. Fabio Vargas Huamantuco

Carabaya - 2018

ÍNDICE

Presentación

Introducción

I. ANTECEDENTES GENERALES

- 1.1. Definición de Plan de Gobierno
- 1.2. Objetivos del Plan de Gobierno
- 1.3. Metodología del Plan de Gobierno

II. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO

- 2.1. Principios y Valores

III. DIAGNÓSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Características Generales
- 3.2. Contexto Histórico
- 3.3. Diagnóstico por Dimensión Estratégica
 - A. Dimensión Social
 - B. Dimensión Económica
 - C. Dimensión Ambiental
 - D. Dimensión Institucional

IV. VISIÓN DEL DESARROLLO

- 4.1. Visión
- 4.2. Misión

V. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN

VI. PROPUESTA DE DESARROLLO 2019 - 2022

- 6.1. Dimensión Social
- 6.2. Dimensión Económica
- 6.3. Dimensión Ambienta
- 6.4. Dimensión Institucional

VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

- 7.1. Fuentes de financiamiento
- 7.2. Propuestas al Plan de financiamiento

VIII. ANEXO

- 8.1. Resumen Plan de Gobierno

PRESENTACIÓN:

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019- 2022 DE LA PROVINCIA DE CARABAYA”, es dar a conocer nuestro PROYECTO DE PROPUESTAS para los próximos cuatro años, la visión, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro Provincia.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de Carabaya para el período 2019 – 2022, se plantean líneas de acción y objetivos que garanticen una adecuada ejecución del gobierno municipal, para lo cual se busca que la nueva gestión establezca un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir que se destierre viejas formas de hacer política y que sea sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital sean resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se incorporen nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra provincia como una de las líderes respecto a las otras provincias asimismo garantizando la transparencia y el combate a la corrupción. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los pobladores de toda la Provincia de Carabaya.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra Provincia y cada uno de sus distritos; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

Equipo Técnico del Plan de Gobierno de la Provincia de Carabaya

INTRODUCCIÓN

Estimados pobladores de todos los distritos de la Provincia de Carabaya ; queremos que la provincia tenga un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

CARABAYA, es una Provincia que queremos y por lo tanto debemos de cuidarlo, CARABAYA es una Provincia dinámica, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de toda la población, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal

Tenemos un compromiso con la población de CARABAYA, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con CARABAYA, con nuestras familias, con esta población que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común.

Prof. Fabio Vargas Huamantuco
Candidato a la alcaldía
Provincia de Carabaya

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Definición de Plan de Gobierno:

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la Provincia y describe las líneas de política que la Municipalidad llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Provincial de Carabaya, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que la integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 en el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno:

EL PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE CARABAYA propuesto para el período 2019 - 2022, persigue los siguientes objetivos:

- ✓ Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Carabaya en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- ✓ Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación.

1.3. Metodología del Plan de Gobierno

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Carabaya para el período 2019 - 2022 parte de la concepción que la planificación es un proceso de diálogo y acciones.

Conforme a la premisa citada en el párrafo anterior, el Plan de Gobierno Municipal 2019 - 2022 es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en la transformación de la Provincia de Carabaya. En tal sentido, la conceptualización, del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la municipalidad, que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

Un clima de acuerdo a lo logrado a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio; entre el medio natural y el entorno construido; y entre la demarcación municipal y sus relaciones a nivel regional, nacional e internacional.

En la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Carabaya para el período 2019 – 2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas.

El proyecto del Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Carabaya para el período 2019 – 2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de nuestra Provincia, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.

II. PRINCIPIOS, VALORES ESTRATEGIA DE DESARROLLO

2.1. Principios y Valores

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

Principios:

1. **La Dignidad de la Persona.-** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. **El Bien Común.-** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico, ambiental y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes

están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

3. **La Subsidiaridad.**- Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. **La Solidaridad.**- Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. **La Participación.**- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

Valores:

1. **La Verdad.**- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad.**- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia.**- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La Igualdad Social.**- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz.**- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.
6. **El Respeto.**- Es un valor que requiere de reciprocidad, lo que implica derechos y deberes para ambas partes. El respeto requiere aprender a escuchar a los otros cuidando todas las formas de vida diferentes. Es un valor importante para la sociedad, ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social.
7. **La Equidad.**- Es tratar a todos por igual, independiente de su clase social, raza, sexo o religión. La equidad es un valor fundamental para reforzar el respeto a

las características particulares de cada individuo y dar un sentido más profundo a la justicia como derecho fundamental.

III. DIAGNÓSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1. Características Generales

Creación Política de Macusani, Como Capital De La Provincia De Carabaya:

Creado en la época de la Independencia, siendo la primera referencia legal su integración al departamento de Puno, por el Decreto S/N del 21 de junio de 1825. Posteriormente, según Ley Sin Número del 5 de febrero de 1875, se señala que la provincia Carabaya, estará integrado por los distritos: Macusani, Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Crucero, Ituata, Ollachea, San Gabán y Usicayos, designando al centro poblado de Macusani como su capital.

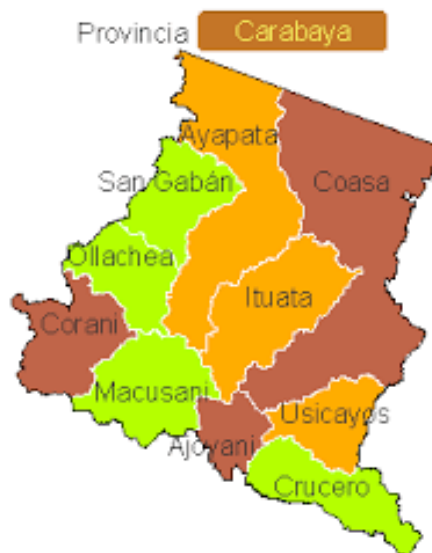
Ubicación Política.

La provincia Carabaya se localiza en la parte Nor-Oeste del departamento Puno, sus distritos se ubican en ambos lados de la cordillera comprende las siguientes áreas geográficas: puna, cordillera occidental, altiplano, cordillera oriental, ladera oriental, ceja de selva, selva alta y baja.

Límites.

La actual provincia Carabaya limita por:

- Norte : Departamento Madre de Dios
- Sur : Provincias Azángaro, Melgar y San Antonio de Putina
- Este : Provincia Sandia.
- Oeste : Departamento Cusco.



Extensión.

El departamento de Puno cuenta con una extensión de 71,999.00 km², la provincia Carabaya, tiene una extensión de 12,266.40 km², siendo la provincia más extensa del departamento.

Población.

La población censada el año 2007 alcanza 73,946 habitantes, y según la proyección realizada al 2017 se tiene 76,386 habitantes. La provincia Carabaya ocupa el 7mo lugar en población de todo el departamento.

Características Geográficas.

La provincia Carabaya se encuentra ubicada fisiográficamente en el corazón de la cordillera oriental, los distritos están atravesados por la cordillera de Carabaya, una cadena montañosa que constituye uno de los ramales meridionales de la cordillera oriental. Sobre la margen derecha del río San Gabán, entre unidades geográficas de sierra y selva. Las mismas que presentan características propias y bien diferenciadas por la presencia de la cordillera Oriental.

La provincia se articula con las ciudades de Juliaca y Madre de Dios, por la carretera inter oceánica; actualmente comprende los distritos Macusani, Ollachea, San Gabán, Corani, Coasa, Usicayos, Crucero, Ayapata, Ituata y Ajoyani.

Climatología.

La provincia Carabaya tiene un clima variable, en función a la altitud sobre el nivel del mar, por cuanto la provincia posee dos unidades geográficas: Sierra que representa el 59.36% de la superficie provincial, su altitud oscila entre los 4,000 y 5,000 msnm y Selva que representa el 40.64% de la superficie provincial, su altitud va desde los 3,000 msnm hasta altitudes inferiores a 500 m.s.n.m.

En la sierra el clima es frígido y glacial, aquí el promedio de precipitación pluvial de esta zona es de 1,085.55 mm con temperaturas de hasta -15°C. La zona intermedia sin embargo se encuentra ubicada entre la ceja de selva y el área alta, entre una altitud que oscila entre 3,000 y 4,000 m.s.n.m. con Temperaturas que va de 3.9°C, hasta 5.2° C, con climas que favorecen la actividad agrícola.

En la Selva, la temperatura media es de 23° C, la máxima 31° C y la mínima es 17° C, es una característica del trópico, presenta abundantes precipitaciones pluviales en verano.

3.2. Contexto Histórico

Durante la colonia, Crucero fue la capital política de la provincia Carabaya, aquel entonces era uno de los pueblos con mayor población, dado que el territorio provincial de Carabaya era muy extenso y accidentado (abarcaba las actuales Provincias Sandia y Carabaya. La intendencia de Puno, fue reincorporada al virreinato del Perú por cedula 1 de febrero de 1796, la demarcación que regía en el Perú al comenzar la campaña de independencia en el año de 1820.

La constitución del 12 de noviembre de 1823 demarcó la división territorial de la república, disponiendo en su artículo 7º que ésta se compondría de departamentos, los cuales constarían de provincias y distritos.

En esta virtud, siguieron subsistiendo los departamentos, pasaron a ser provincias los partidos y las parroquias formaron los distritos. No se conoce ninguna ley ni decreto de carácter general que lo haya ordenado así; pero ese hecho aparece en todos los documentos oficiales que datan desde la administración dictatorial del Libertador. Durante ese periodo se encomendó el mando político de los departamentos a Prefectos, el de las provincias a Intendentes y el de los distritos a Gobernadores, según lo prescribía el capítulo 9º de la Constitución del año 1823, que regía en cuanto era posible no obstante de la Dictadura.

Al comunicar el Gobierno a los prefectos de la República el decreto supremo del 21 de junio de 1825, convocando a elecciones de representantes al Congreso General que debía instalarse en 1826, se les remitió un cuadro del número de diputados propietarios y suplentes que representaría a cada provincia, y con tal motivo aparecen en él las provincias que entonces componían los siete departamentos políticos en que se hallaba dividido el Perú. En ese documento, que es el dato oficial más antiguo que se ha podido encontrar acerca de la división política del territorio en provincias, se presentan distribuidas así: 7 en el departamento de La Libertad; 7 en el de Huánuco; 8 en el de Lima; 11 en el de Ayacucho; 11 en el del Cusco; 7 en el de Arequipa y 5 en el de Puno.

En cuanto a los distritos, a pesar de haber comenzado a figurar a la vez que las provincias, desde la Dictadura de Bolívar, no ha sido posible encontrar documento alguno oficial que haga la relación de todos ellos, sino el año 1834, únicamente en la Guía de Forasteros del Perú.

3.3. Diagnóstico por Dimensión Estratégica

A. Dimensión Social

Población Total

Según los censos de población y vivienda de los años 1993 y 2007, la población de la provincia Carabaya ha evolucionado en forma ascendente de 46,777 (1993) a 73,946 habitantes en el año 2007.

Sin embargo la población proyectada al año 2017 con una tasa de crecimiento de 3.3% alcanza 76,386 habitantes.

Provincia Carabaya: Población Total

Año	Provincia de Carabaya
1993	46,777
2007	73,946
2017	76,386

Fuente: En base al INEI - Censo de Población y Vivienda 1993 y 2007

Crecimiento De La Población.

El crecimiento de la población en la provincia Carabaya, se da como resultado del efecto combinado de tres hechos demográficos: natalidad, mortalidad y migraciones.

La población de la provincia Carabaya, en los dos últimos eventos censales de hecho, evoluciona de 46,777(1993) a 73,946 habitantes al año 2007, en términos generales muestra un ritmo de crecimiento elevado, registrando un incremento de 40,856 habitantes en los últimos 26 años, a razón de 1,571 habitantes por año, significando 5.8% de la población departamental, dicho comportamiento se refleja por la alta tasa de crecimiento de 3.3% (1993-2007).

Provincia Carabaya: Población Total Y Tasa De Crecimiento Intercensal, Según Distrito

Distrito	Población		Tasa de Crecimiento 1993-2007
	1993	2007	
Macusani	8957	11707	1.9
Ajoyani	1563	1938	1.5
Ayapata	4864	8996	4.4
Coasa	6864	12097	4.2
Corani	2868	3622	1.6
Crucero	6633	8474	1.7
Ituata	5194	6108	1.1
Ollachea	3583	4919	2.2
San Gabán	3554	4022	0.9
Usicayos	2877	12,063	10.6
TOTAL PROVINCIA	46777	73946	3.3

Fuente: En base al INEI - Censo de Población y Vivienda 1993 y 2007

Servicio De Agua Potable

Este rubro nos permite conocer la calidad del agua en cuanto al saneamiento con que cuenta las viviendas de la provincia Carabaya, cuya influencia es directa en la salud de la población, especialmente en relación a enfermedades gastrointestinales. El servicio de agua potable es cuando este está conectado a una red pública y donde el agua es tratada, esto básicamente se da en las capitales de distrito.

Según el cálculo de brechas realizada por la CEPAL revela que del total de viviendas particulares a nivel de la provincia Carabaya, 9,222 viviendas se abastecen de agua de río acequia o manantial, que representa el 48.0%, seguido por las viviendas que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda vale decir agua potable y que representan el 39.0%.

Provincia Carabaya: Abastecimiento De Agua En La Vivienda

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	7,513	39%	60.8%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	979	5%	
Pilón de uso público	667	3%	
Camión-cisterna u otro similar	4	0%	
Pozo	601	3%	
Río, acequia, manantial o similar	9,222	48%	
Otro tipo	192	1%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Como se puede notar que a nivel de toda la provincia más del 48% de viviendas son abastecidas de agua para el consumo humano por los ríos, acequias, manantiales, pozos, etc., lo que nos lleva a la conclusión que la población está expuesta a diferentes enfermedades de origen hídrico, estas deficientes condiciones de prestación de servicios de agua incide en la economía de los hogares por el aumento de los gastos en medicamentos originando el deterioro de la calidad de vida de la población por los menores recursos disponibles; por lo que las autoridades de estos distritos no ponen interés en ampliar y mejorar el consumo de agua potable, de tal forma que se mejore la calidad de vida de su población.

Servicio De Energía Eléctrica.

El servicio de energía eléctrica es vital en todo centro poblado que aspira un crecimiento.

Según datos de CEPAL, del total de viviendas particulares 10,783 disponen de alumbrado eléctrico conectado a una red pública, mientras que 8,395 viviendas aun no disponen de este servicio.

Es importante también destacar que la otra manera de subsanar el alumbrado eléctrico es a través de vela representado por 6,520 viviendas que es la segunda forma de cubrir esta necesidad; el uso de estos mecheros y velas resulta peligroso porque crea humareda en las habitaciones y son aspirados por los ocupantes dañando sus pulmones, además el humo de kerosene genera ardor en los ojos iniciando malestares en la visión. Así como tienen un alto de peligrosidad pues expone a incendios a la población que tiene esta forma de abastecimiento.

Provincia Carabaya: Tipo De Alumbrado Que Tienen En La Vivienda

Tipo de alumbrado que tiene la vivienda 2/	Total	Cobertura	Brecha
Electricidad	10,783	56%	43.8%
Kerosene (mechero/ lamparín)	1,507	8%	
Petróleo / gas (Lámpara)	84	0%	
Vela	6,520	34%	
Otro	219	1%	
No tiene	65	0%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Servicio Higiénico.

El objetivo de este rubro es conocer su ubicación y forma de eliminar los residuos humanos, esto va permitir hacer una apreciación respecto a la calidad de vida de los habitantes de la provincia Carabaya.

Según los datos de la CEPAL, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 5,134 viviendas no tienen el servicio higiénico, lo que representa el 27.0% del total de viviendas, 6,766 viviendas disponen de pozo ciego o negro o letrina, lo que representa el 35%, 4,534 viviendas disponen del servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa el 24.0% del total provincial.

Es importante destacar que el servicio de desagüe, en la provincia Carabaya, es bastante deficitario, dado que solamente las viviendas de los centros poblados que son capitales distritales cuentan con este servicio; por falta del servicio de desagüe, la población utiliza letrinas, que se encuentran instaladas en la mayoría de centros poblados del ámbito urbano y rural, también la población lo hace a campo abierto especialmente en el área rural; todo lo cual impacta negativamente en la contaminación del medio ambiente; esto produce enfermedades gastrointestinales, los cuales inciden en una disminución de la capacidad inmunológica de los pobladores y principalmente de los niños, lo que trae como consecuencia el aumento en los gastos de medicamentos originando el deterioro de la calidad de vida de la población.

Provincia Carabaya: Servicio Higiénico Que Tiene La Vivienda

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	4,534	24%	76.4%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	858	4%	
Pozo séptico	1,132	6%	

Pozo ciego o negro/letrina	6,766	35%
Río, acequia o canal	754	4%
No tiene	5,134	27%

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Educación

La educación sin duda es un factor de crucial importancia para la formación del capital humano, su preparación no ha estado al nivel de las exigencias de la necesidad del desarrollo económico y social que requiere la provincia Carabaya; pero la Ley general de educación como política social ha permitido ampliar la cobertura a los sectores rurales que anteriormente estaban excluidos de la educación; por otro lado, el proceso educativo en el País, alcanzo algunos logros en cuanto se refiere a la construcción de infraestructura educativa (locales escolares).

Sin embargo, en el medio rural, especialmente en el ámbito de ceja de selva y selva, es bastante notorio el déficit de infraestructura educativa, las mismas no ofrecen condiciones adecuadas para los educandos; asimismo, existen muchos centros educativos con personal unidocente, para la primaria completa; un factor eminentemente de la población rural, es que las mujeres dejan de estudiar para dedicarse a las actividades agropecuarias, razón por lo que la población femenina solo logra culminar sus estudios primarios y en muchos casos abandonarlos, y en el caso de los varones solo logran culminar sus estudios secundarios y pocos continúan sus estudios superiores.

Instituciones Educativas De La Provincia De Carabaya

	Pública de gestión directa	Privada	TOTAL
Instituciones Educativas (I.E.)	417	6	423
Locales Escolares*	343	6	349

Información de 2017 actualizada al 30 marzo de 2018

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas (PADRÓN). Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

* Se contabiliza solo los locales escolares codificados en el padrón, existen IE con locales sin codificación.

Nota: Se considera los centros educativos y locales de servicios de educación básica regular, especializada, alternativa, para adultos, técnico productivo y educación superior no universitaria

Como se observa en el cuadro anterior existen más instituciones públicas por lo que a generación de necesidades que estos tengan deben ser atendidos por la autoridad municipal pero que hasta la fecha ha sido olvidado.

Instituciones Educativas Por Programas Activos, Según Dependencia*, 2017

Programas educativos	Pública de gestión directa	Pública de gestión privada	Privada
Primaria	114	0	4
Secundaria	46	0	2
Básica alternativa - avanzado	3	0	1
B. alternativa - inicial e intermedio	1	0	0
Básica especial - inicial	1	0	0
Básica especial - primaria	1	0	0
Inicial - jardín	176	0	2
Inicial - prog. no escolarizado	75	0	0
Superior tecnológica	1	0	0
T,écnico productiva	1	0	0
Total	419	0	9

Información de 2017 actualizada al 30 marzo de 2018

*Dependencia o entidad que gestiona la institución educativa

Fuente: Padrón de Instituciones Educativas y Programas (PADRÓN). Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE).

A nivel de logros se tiene indicadores alarmantes para la provincia, existiendo una brecha del más 50.0% en todos los cursos, debiéndose incidir en este punto, para mayor detalle se muestra el siguiente cuadro:

Brechas En Logros De Aprendizajes

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	24	567	550	51.8
		Porcentaje (%)	-	2.1	49.7	48.2	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	201	484	456	60.0
		Porcentaje (%)	-	17.62	42.42	39.96	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	115	428	365	208	81.3
		Porcentaje (%)	10.3	38.4	32.7	18.7	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	84	287	503	243	78.3
		Porcentaje (%)	7.6	25.7	45.0	21.7	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	482	737	235	44	97.1
		Porcentaje (%)	32.2	49.2	15.7	2.9	

Lógico matemático	Número de estudiantes	631	626	163	77	94.9
	Porcentaje (%)	42.2	41.8	10.9	5.1	

Información correspondiente al 2016

"Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

La meta nacional corresponde al nivel de segundo de primaria"

Respecto al estado de las instituciones educativas de la provincia podemos resumirlo de la siguiente manera:

Brecha En Locales Escolares, 2017

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	17.3	82.7
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	65.2	34.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	59.7	40.3
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	61.5	38.5
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	37.9	62.1
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	16.2	83.8
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	71.7	28.3

Información correspondiente al año 2017

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación (MINEDU).

Como se observa una de las limitaciones que tiene las instituciones educativas es la falta de internet, así como la falta de conexión a servicios básicos, exponiendo a enfermedades a los alumnos de todos los niveles educativos.

Salud

La salud y la nutrición es uno de los aspectos sociales más importantes del desarrollo social de los pueblos; en ese sentido, los servicios de salud que se imparten en la provincia Carabaya, en cierta medida resultan deficientes, dado que los establecimientos de salud, no cuentan con personal especializado que cubra los requerimientos de la población; tampoco con equipamiento e infraestructura adecuada, debido suponemos al olvido de las autoridades y a que la mayor parte de su ámbito se encuentra en la unidad geográfica de sierra y selva.

La cobertura de atención de salud que brinda el Ministerio de Salud en la provincia Carabaya; es a través de dos REDESS: Macusani y Melgar, que a su

vez se organizan en un Hospital de Apoyo de Macusani, siete Centros de Salud y 21 Puestos de Salud.

El problema central en salud en la provincia Carabaya, son las altas tasas de morbimortalidad infantil, mortalidad materna y presencia de enfermedades transmisibles, así como. Alto grado de índice de desnutrición en los niños de edad escolar del medio rural. Este problema, está explicado, en principio por carencia de servicios sanitarios en el medio rural, ausencia de botiquines comunales y medicamentos, atención deficiente en los puestos de salud de la provincia, escasez de profesionales de salud en las zonas rurales y problemas de saneamiento ambiental.

La deficiente atención de los servicios de salud se debe a la inaccesibilidad de estos servicios de salud a las comunidades de unidad geográfica media y alta de sierra y selva la provincia, a la falta de medios de transporte para las atenciones, y al desaprovechamiento y no existencia de promotores de salud capacitados, especialmente para la atención de salud en las comunidades campesinas.

Establecimientos De Salud

En la capital provincial Macusani, se cuenta con un Hospital de Apoyo IV, que constituye de mayor nivel en el ámbito provincial, la falta de disposición de más médicos de especialidad, odontólogos, etc. Conlleva a que los pacientes de mayor riesgo y graves son transferidos al hospital Manuel Núñez Butrón de la ciudad de Juliaca, para los tratamientos especializados e intervenciones quirúrgicas.

Establecimientos De Salud, Según Condición De Funcionamiento, 2017

Condición	Categoría	Total
EN FUNCIONAMIENTO	I-1	17
	I-2	14
	I-3	5
	I-4	3
	II-1	1
	II-2	0
	II-E	0
	III-1	0
	III-2	0
	III-E	0
	Sin Categoría	3
TOTAL		43

Información actualizada según fuente publicada el 06 de Abril de 2018

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS), Superintendencia Nacional de Salud (Susalud). Ministerio de Salud (MINSa)

Tasa de Desnutrición.

En el Cuadro siguiente muestra la desnutrición crónica (talla para la edad) en los niños de 3 a 59 meses de edad para la Región Puno para el año 2017 s de 29.3%, esta cifra resulta superior al promedio nacional que es de 25.4%, este indicador demuestra la crítica situación de la salud infantil, como consecuencia del consumo de una dieta deficiente en yodo, hierro y micronutrientes o por la existencia de una enfermedad recurrente, o la disposición de ambas, los niños afectados se ven vulneradas sus capacidades potenciales de enfrentar la pobreza, debido al impacto directo de la desnutrición crónica sobre su desarrollo físico y educativo.

Desnutrición Crónica (OMS, Indicador Talla / Edad)

Rubro	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	34.5	33.8	30.6	29.3

Información actualizada Mayo de 2018

Para información nacional y departamental: Para información provincial y distrital:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Fuente 2: Sistema de información del estado nutricional, Instituto Nacional de Salud (INS). Ministerio de Salud (MINSa)

Anemia.

Es un problema severo de salud pública porque afecta a más de la mitad de niños y niñas menores de cinco años. La presencia de la anemia en esta edad temprana tiene consecuencias graves para la salud, la nutrición y el desarrollo intelectual y emocional del niño. Afecta además su capacidad de aprendizaje en la etapa escolar y reduce su capacidad productiva en la vida adulta.

Indicadores De Anemia En Niños (as)

Rubro	2015	2016	2017				Brecha de atención
			Niños	N° Evaluados	N° Casos	% Anemia	
Menores de 3 años							
Anemia total	71.4	70.0	3,140	2,092	1,139.0	54.4	1,048
Anemia leve		30.0			562.0	26.9	
Anemia moderada		38.6			561.0	26.8	
Anemia severa		1.4			16.0	0.8	
Menores de 5 años							
Anemia total	67.4	67.0	5,746	3,115	1,533.0	49.2	2,631
Anemia leve		30.5			828.0	26.6	
Anemia moderada		35.1			688.0	22.1	
Anemia severa		1.4			17.0	0.5	

B. Dimensión Económica

Población Económicamente Activa (PEA).

Las características económicas de la población de Carabaya se determinan en función del concepto de actividad económica, entendiéndose como tal al conjunto de acciones que realizan las personas, o que están dispuestas a realizar, para producir bienes y servicios económicos. Desde este punto de vista, la población total se clasifica en Población Económicamente Activa y Población Económicamente No Activa.

La población económicamente activa de la provincia Carabaya incluye a las personas que realizan alguna actividad económica más los desocupados, a partir de los 6 años a más. Contrariamente, toda persona que no realiza ninguna labor productiva forma parte de la población económicamente no activa.

En la provincia de Carabaya, la población económicamente activa de 6 a más años de edad a nivel del ámbito provincial llega a un total de 27,265 habitantes, que representa el 43.27% lo que nos indica que existe población que participa en las principales actividades productivas (agrícola, pecuaria y minera), lo cual le posibilita contribuir en la economía familiar y consiguientemente en la economía local y provincial. Del total de la PEA registrada en el Censo del 2007, el 64.12% (17,485 son hombres) y el 35.87% (9,780 mujeres).

Por otro lado, la población de la provincia Carabaya, también está constituida por todas las personas de la provincia que encontrándose en edad de trabajar (de 14 y más años de edad) no realizan o no desean realizar actividad económica alguna (incluye a las personas que se dedican exclusivamente al cuidado del hogar, estudiantes que no trabajan, jubilados o pensionistas, rentistas, etc.).

Los resultados del Censo del 2007, revelan que en la provincia Carabaya existen 35,745 habitantes económicamente inactivas, lo que representa el 56.73% del total de la población en edad de trabajar de 14 y más años de edad. Del total de la población económicamente no activa el 57.24%, es decir, 20,461 son mujeres y el restante 42.75% lo integran los hombres (15,284 personas).

Transporte

Las carreteras son pieza clave en el desarrollo económico y social en cualquier lugar; por ello, se considera importante analizar y comparar cómo ha evolucionado la construcción de carreteras para la creación de oportunidades y la transformación económica y social.

En la Provincia de Carabaya es importante generar trabajos de pistas y veredas en vista a que este trabajo mejora la calidad de vida de la población.

Red De Vías Departamentales, Por Tipo De Superficie De Rodadura, 2016

Pavimentada			No Pavimentada			Total Existente	Brecha	
Asfaltada	Solución Básica	Sub Total	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha			Sub Total
31.5	0.0	31.5	117.2	5.8	76.5	199.5	231.0	82.3

Información correspondiente a 2016

* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC

Red De Vías Vecinales, 2016

Longitud de vías vecinales (Km)	Total de vías	Brecha (Vías en mal estado)
Pavimentada		
Asfaltado	0.00	0.00
No pavimentada		
Afirmado	74.03	22.00
Sin Afirmar	242.83	84.19
Trocha	760.84	310.56
Total	1077.70	

Como se observa existe un déficit enorme en el sector transporte la cual debe atacarse ya que este es un dinamizador de economía en vista al traslado de mercancías y personas.

Actividades Productivas

Carabaya es una provincia dedicada desde sus inicios a la agricultura y a la crianza de camélidos. Es considerada por muchos como una de las dispensas de la región Puno para muchos productos agrícolas y pecuarios; tiene quizá el mayor potencial de la región. Estas actividades, constituye el soporte fundamental de la economía de la provincia, dado que el 59.71% de la población se encuentra en asentada en el medio rural; sin embargo, dicha actividad es desarrollada en el marco de una diversidad de limitantes, que se reflejan en los bajos niveles de rendimiento y producción.

✓ Agricultura

La provincia Carabaya cuenta con productos alto andinos potenciales y con alto nivel nutritivo, como son: la quinua, cañihua, habas, oca,

papa, cebada grano, avena, yuca, plátanos, naranja y café, que tienen una muy buena perspectiva a nivel mundial por ser productos agroecológicos y biológicamente apreciables.

Los principales problemas son bajos niveles de productividad o rendimiento por hectárea, calidad y producción de volúmenes sostenidos en el mercado regional para la agroindustria de transformación que exige alta calidad de materia prima. Los productos que aportaron en mayores niveles al valor bruto del subsector agrícola, son papa, avena forrajera, café y quinua que implica generar mayores esfuerzos y apoyo a esta actividad para el mediano plazo.

La producción agrícola en el espacio provincial es diversificada especialmente en la línea de alimentos andinos; con bajos niveles de productividad o rendimiento por hectárea, e insuficientes en volúmenes en el mercado de consumo local.

La producción agrícola en la campaña 2016, demuestra que a nivel de la provincia se ha producido en mayor volumen los siguientes cultivos: el cultivo de papa con un total de 176,576 TM, oca con 6,496 TM, avena forrajera con 14,686 TM y yuca con 7,533 TM, sin embargo a nivel de la provincia, existe una diversidad de cultivos, que son producidos en menor escala, dado que la actividad agrícola se desarrolla básicamente en los valles interandinos donde se desarrollan cultivos anuales y en la ceja de selva destacan los cultivos permanentes. Estos datos según la dirección agraria de Puno.

✓ **Pecuaría**

La actividad pecuaria es la segunda en importancia en la provincia. El hecho de que la ganadería sea una actividad secundaria en las familias campesinas no resta importancia al peso que tiene la actividad ganadera dentro de la generación de ingresos.

La economía en áreas rurales de la provincia se sustenta en la actividad pecuaria, complementariamente con la actividad agrícola. La actividad pecuaria constituye una fuente de alimento para la familia (carne, leche y sus derivados), medio de ingresos monetarios (venta de animales en pie, carne, fibra, derivados lácteos, etc.), como tracción animal para actividades agrícolas y fuente de fertilizante natural.

Carabaya tiene un gran potencial de pastos naturales, y un área de pastos mejorados de 455,200 ha, que comparte con la provincia Sandía, factores determinantes son los ríos Inambari y el Tambopata., sustentado por los Estudios de "Cultivos y Mejoramiento de Plantas

tropicales y Subtropicales” realizados por el Ministerio de Agricultura sobre el requerimiento agro climáticos, en el área del río Inambari.

El distrito Macusani ocupa el primer lugar en pastos naturales y es el que tiene la población más alta de alpacas con 88,450 cabezas de ganado, le sigue Crucero en extensión de pastos naturales y producción de camélidos, lo que es importante mencionar que es el distrito con mayor población ovina y que cuenta con un total de 377,660 cabezas de ganado ovino y Corani ocupa el tercer lugar en extensión de pastos naturales y población de alpacas que llega a un total de 48,480 cabezas de ganado.

Las principales especies de la actividad pecuaria en la provincia, son la crianza de vacunos, ovinos, alpacas y llamas las mismas representan el 27.18%, 13.16%, 11.78% y el 12.40%, de la población pecuaria departamental; complementariamente se efectúa la crianza de porcinos y aves que representan el 1.14% y el 5.27% de la población departamental las que se crían a nivel de unidades familiares.

Los distritos Ayapata y Ollachea destacan en la crianza de vacunos, mientras tanto Crucero en ovinos, Macusani en camélidos sudamericanos, Ituata en la crianza de porcinos y San Gabán en la crianza de Aves.

El destino de la producción pecuaria y sus derivados (carne, queso charqui, chalonga etc.), es destinada al mercado interno de la provincia, principalmente para el consumo de la población minera asentada en los valles del río Inambari; en tanto, la lana y fibra es ofertado a los acopiadores provenientes principalmente de la ciudad de Juliaca y finalmente la crianza de animales menores son destinados básicamente para el autoconsumo.

C. Dimensión Ambiental.

Hídricos:

La Región Puno, cuenta con un extraordinario potencial hídrico, el caudal de agua que circula por el sistema, proviene principalmente de aguas superficiales de las precipitaciones pluviales, deshielos de nevados glaciares, que forman y dan origen a los ríos con caudales permanentes constituyéndose en afluentes de las hoyas del Titicaca, Atlántico y adicionalmente del Pacífico.

El Sistema Hidrográfico del Titicaca, está conformado por ocho cuencas que vienen a constituir afluentes del Lago Titicaca, registran una mayor descarga

en los períodos de precipitaciones pluviales (diciembre –marzo), disminuyendo su caudal en el resto del año, por ausencia de lluvias y bajas temperaturas.

El sistema Hidrográfico del Atlántico está conformado por las siguientes cuencas:

- ✓ **Cuenca del río Inambari**, Es de mayor importancia, ubicada en la parte norte de la región, comprende una extensión de 12,000 Km². de las provincias de Sandia y Carabaya; está conformada por las subcuencas de los ríos Huari Huari, San Gabán, Coasa, Yahuar mayo y Patambuco

Forestales:

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Recursos Naturales, la Región Puno, cuenta con una superficie de 152,431.23 Has., de tierras forestales, localizadas principalmente en la unidad geográfica de la selva entre las provincias de Carabaya y Sandia; adicionalmente estas tierras se encuentran en la parte de laderas de la sierra, que corresponde a la subunidad geográfica del altiplano. Sin embargo, es necesario señalar que existen grandes potencialidades de tierras para la producción forestal en todo el ámbito de la zona, a excepción de la parte alta o cordillera.

D. Dimensión Institucional

El desenvolvimiento en los últimos veinte años, se caracteriza por el trabajo disperso, poca articulación en el Contexto Provincial; su accionar segmentado acompañado de percepciones sectorializadas con enfoques programáticos diferenciados, cada cual desde su propio marco institucional, aun trabajando en el mismo ámbito. Esta situación no ha contribuido a los procesos de desarrollo implementados en la Provincia, por el contrario ha ido generando confusión en la población objetiva, dispersión de los esfuerzos y los resultados.

Desde la instauración de la dictadura en la década del 90, en el país se ha agravado paulatinamente el sistema de representatividad política con implicancias inmediatas en el nivel gremial y la desmembración del liderazgo a nivel de los gremios y opciones políticas. Esta dinámica en el sistema político trae como consecuencia el debilitamiento y posteriormente la desintegración de organizaciones político gremiales más representativas. De esta forma se ha ido restringiendo el ejercicio democrático vulnerando los derechos más elementales de los ciudadanos. La Provincia de Carabaya no es ajena a esta realidad, sino parte de ella por lo que está inmerso en este marco de violencia. Los protagonistas de mayor actividad fueron los estudiantes del nivel universitario y maestros. Otro de los aspectos es el nivel de aceptabilidad de las opciones políticas al igual que las preferencias electorales que también se fueron dispersando, vista en los resultados de las últimas elecciones.

Gestión Pública.

Los esfuerzos institucionales se caracterizan por el aislamiento de la perspectiva Provincial y del desarrollo de las actividades desarticuladas en el contexto provincial. Se perciben las ausencias de los mecanismos para hacer efectivos los nexos, medios y metodologías que generen participación y convocatorias de corte interinstitucional. Esta manifestación también está exenta de un sistema de información interinstitucional centralizada e integrada, que sirva de línea de base para generar procesos de articulación institucional.

Los procesos de planificación están marcados por el estilo tradicional de formulación de planes en escritorio, aun no se concibe la importancia del enfoque de proceso participativo y generación de consensos multisectoriales en temas de desarrollo provincial. Por lo tanto tenemos que cada institución postula su propia visión aislada de la provincia, consecuentemente el marco institucional particular se ha estrechado cada vez con mayor insistencia sesgando los esfuerzos hacia líneas de intervención particularizadas. Esta realidad no permite un enfoque de gestión pública por resultados

La organización estructural de acuerdo al marco normativo vigente no alienta el trabajo articulado con enfoque interinstitucional y horizontal, lo cual hace lenta la toma de decisiones, generando mayor burocratismo y desconfianza en la gestión institucional. Sin embargo, todavía están ausentes los mecanismos para superar aquello.

Los sistemas de control, monitoreo y seguimiento no están implementados para lograr una gestión por resultados, sin embargo, las organizaciones del sector privado lo aplica con éxito., Existen diversas acciones como actividades y proyectos que no contribuyen a la solución de problemas que adolece la región, más aún en zonas de extrema pobreza.

Las personas tienen un sentimiento de frustración, por la pobreza, por las promesas incumplidas de las autoridades y la situación de exclusión de una gran mayoría de la población; expresión de la poca presencia del estado en una gran parte de la población.

IV. VISIÓN DEL DESARROLLO

4.1. Visión:

El desarrollo de nuestra Provincia exige que los actores fundamentales unamos nuestros esfuerzos y los pongamos al servicio de soluciones inmediatas y de largo plazo.

En este sentido, para lograr la Provincia que queremos, es necesario: que con el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 se asuma una posición ética hacia la economía y el desarrollo; se impulsen políticas públicas que dirijan la asignación de recursos en función de las prioridades de los infantes, mujeres, adulto mayor, jóvenes, familias y de los grupos de población pobre en las zonas olvidadas; se privilegie la gestión integral, la equidad para aumentar el bienestar social, la economía del conocimiento, la seguridad y confianza; y se genere gobernanza e innovación.

Ser una provincia competitiva, con un gobierno local inclusivo, eficiente, productivo, turístico y cultural al servicio de la población, insertado exitosamente en el proceso de globalización, conducido por un gobierno provincial promotor de reformas realizando una gestión democrática, concertadora y participativa.

4.2. Misión

La Municipalidad Provincial de Carabaya tendrá un sólido gobierno local, desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; para lo cual la Institución Municipal se propone perfeccionar, ampliar y completar el ordenamiento iniciado en cuanto a limpieza, orden y seguridad para la población, fortaleciendo la concertación con los vecinos, instituciones y población de los distritos, el Gobierno Central y los Organismos Públicos, con la orientación de consolidar el principio de autoridad, la autonomía municipal y el desarrollo de una gerencia pública local eficaz; este trabajo compartido y mancomunado deberá incidir en la disminución de la problemática económica, social, ambiental, cultural y urbanística, del entorno provincial.

La Municipalidad Provincial de Carabaya es una institución que promueve el desarrollo local con una administración honesta, transparente, eficaz y eficiente con profundo sentido social, que brinda servicios de calidad

V. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN

1) Un Gobierno Con Valores.

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la provincia.

2) Provincia Moderna e Integrada

El desarrollo de la Provincia hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectadas, con excelentes servicios y una

revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

3) Una Provincia Para Transitar En Orden

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte en toda la región, es necesario promover una regulación inclusiva y con enfoque empresarial en este importante servicio para lo cual la municipalidad generara las condiciones necesarias para el desarrollo de este punto.

4) Una Provincia Segura

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en cada distrito de la Provincia, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (rondas campesinas, cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos.

VI. PROPUESTA DE DESARROLLO 2019 - 2022

Ejes Programáticos:

Los ejes lo hemos dividido de la siguiente manera:

Eje Estratégico	Descripción	Dimensión
Derechos fundamentales y dignidad de las personas	Pobreza y Conflictos	Social
Oportunidad y acceso a los servicios	Salud	
	Educación	
	Sanearamiento	
Estado y Gobernabilidad	Energía Eléctrica	Institucional
	Gestión Publica	
Economía, competitividad y empleo	Inseguridad	Económica
	Agropecuario	
	Pesca	
	Energía y Minas	
	Artesanía y Turismo	
Desarrollo Regional e Infraestructura	MYPES	Ambiental
	Infraestructura Vial	
Recursos Naturales y ambiente	Contaminación	Ambiental
	Residuos Solidos	

6.1. Dimensión Social

Uno de los retos más apremiante es reducir la inequidad social. Nuestra prioridad es diseñar y aplicar soluciones viables, así como ejecutar acciones que disminuyan la pobreza y la desigualdad, focalizando la atención en las personas y en el entorno donde se desarrollan.

La política social integral a implementar debe permitir que los actores económicos, políticos y sociales, se unan en torno a la inversión en la gente, que permitan su desempeño en una sociedad comprometida a ofrecer a las personas la posibilidad de realizarse.

Problema	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022 (Valor)
1.-Pobreza y desigualdad	Lucha frontal contra la pobreza, a través de la generación de empleo digno.	Disminuir la tasa de desempleo
	Oportunidad para las mujeres en todos los aspectos.	Generación de oportunidades
2.- Baja cobertura y calidad del servicio de agua y saneamiento	Para la capital de la Provincia (Macusani), garantizar el financiamiento y ejecución adecuada del proyecto de agua y saneamiento dando seguimiento para que empiece la pronta ejecución del PIP 246531	Garantizar su financiamiento y ejecución
	Para las capitales de distritos que cuenten con proyectos se coordinara la unión de esfuerzos para la gestión de financiamiento, mientras que para los distritos, centros poblados de la Provincia que no cuenten con ningún proyecto se coordinaran con las autoridades para la inmediata formulación de proyectos.	Generar mejores servicios básicos para la población
3.- Altos Índices de indicadores de salud para la atención de la población vulnerable	Mejoramiento y Ampliación de los puestos de salud y centros de salud que lo requieran a nivel de la Provincia de Carabaya	Mejoramiento de condiciones para la atención
	Conformación de brigadas de salud enfocados en la prevención de violaciones, alcoholismo, maltrato a la mujer y adolescentes gestantes dirigidos a estudiantes de nivel primario y secundario	Charlas en instituciones en las capitales de distrito
	Coordinación con el Hospital para las campañas médicas en las zonas más alejadas de la provincia a través del hospital móvil	Coordinación con Red de Salud para campañas medicas
	Gestionar ante el MINSA, la asignación de personal médico, enfermeras, auxiliares y otros para brindar atención medica por lo menos dos turnos completos.	Incremento de personal
4.- Baja cobertura del servicio de	Trabajar en conjunto con LA UGEL, DREP y MINEDU a través de PRONIED para la ampliación,	Mejoramiento de infraestructura

educación, cultura y deporte en todos los niveles	remodelación o construcción de infraestructuras de los centros educativos de las diferentes instituciones educativas de la Provincia que así lo requieran	para contar con ambientes adecuados
	Garantizar el equipamiento y el acceso a internet de las instituciones educativas que sean intervenidas por la Municipalidad	Dotar de condiciones para contar con información del mundo
	Instalar la casa de la cultura para fomentar la cultura ancestral y moderna con implementación de la Biblioteca Municipal.	Construcción de casa de la Cultura
	Promover un programa municipal de becas para niños y jóvenes estudiantes de escasos recursos	Oficina dedicada a focalizar becas
	Capacitar a los docentes en los tres niveles que laboran en la provincia de Carabaya.	Generar convenio con UGEL para las Capacitaciones
	Creación de nuevas carreras técnicas de Agropecuaria y mecánica automotriz en el Instituto Tecnológico de Macusani	Resolución e instalación de nuevas carreras
	Incrementar y renovar la infraestructura deportiva en general y adecuarla a las necesidades de los grupos vulnerables	Construcción de nuevas infraestructuras deportivas
5.- Inadecuado e ineficiente servicio de electricidad	Afianzamiento Del Suministro De Energía Eléctrica Del Distrito De Macusani	Garantizar la ejecución del PIP 372599
	Repotenciación De La Mini central Hidroeléctrica de Tocca	Contar con técnicos para una adecuada repotenciación
	Regular El Pliego Tarifario Del Sistema Eléctrico	Se incluirá el FOSE en el pliego tarifario (subsidiario)

6.2. Dimensión Económica

Para el gobierno municipal de la provincia de Carabaya, el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas.

Nos proponemos generar instrumentos de políticas de gobierno que impulsen el desarrollo económico con sentido social, mediante la atracción de inversión nacional y extranjera, promoviendo y fortaleciendo al sector empresarial y generando condiciones propicias para impulsarlo.

De esta manera, buscamos que la Provincia alcance mejores niveles de competitividad, acordes al dinamismo económico, al nivel poblacional y a su ubicación geográfica, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La economía debe orientarse hacia el mejoramiento de las oportunidades de la población.

Problema	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022 (Valor)
1.- Ineficiente sistema de transporte	Acuerdo por el tránsito en base a tres ejes centrales: Mejorar la infraestructura urbana (Construcción de Pistas y Veredas), la reforma del transporte y tránsito.	Mejora de la infraestructura para tránsito vehicular y peatonal
	Construcción de puentes de acuerdo a las necesidades de las zonas de la Provincia de carabaya	Instalación de nuevos puentes
	Creación de la Mesas de diálogo de Transporte Urbano y actualización del plan regulador de rutas	Instalación de la mesa de diálogo y elaboración del plan
	Buscar dialogo ante el Ministerio de Transportes para el pago de la tarifa diferenciado en los peajes para el beneficio de los pobladores de la provincial de carabaya	logro de la tarifa diferenciado
	Mejoramiento y mantenimiento de trochas carrozables a nivel de la Provincia de Carabaya, según lo requiera	Adecuadas condiciones para el traslado de vehiculos
2.- Disminución de la inversión empresarial	Simplificación de trámites y procedimientos para el otorgamiento de licencias y permisos municipales para los negocios	Rápida atención de tramites
	Creación de la mesa interinstitucional para fomento de la inversión responsable y empleo local	Instalación y liderazgo de la Municipalidad
3.- Baja productividad de los emprendimientos de las MYPES	Fomentar el emprendimiento juvenil, a través del desarrollo de Planes de Negocios - PROCOMPITE para su financiamiento	Garantizar el presupuesto para el desarrollo PROCOMPITE
	Transformación de la carne fibra y pieles de alpaca con certificación y capacitación para la inserción a Mercados en Convenio con instituciones públicas privadas	Certificación de organismos competentes a participantes
4.- Baja promoción del turismo	Promover el circuito turístico vivencial a nivel de la Provincia de Carabaya	Convenios y promoción de circuitos turísticos con DIRCETUR
5.- deficiente infraestructura económica	Mejoramiento del comercio ambulatorio para no generar el desorden ambulatorio	Adecas condiciones para el combate al comercio ambulatorio
	Mejoramiento del beneficio de animales con la implementación moderna y adecuada para su	Instalación de Camal Municipal

	comercialización clasificada y transformada	
6.- bajo desarrollo del tema agropecuario	Generación y gestión de proyectos productivos en el área Agrícola y pecuaria para el desarrollo económico rural	Formulación de proyectos de inversión
	Fortalecimiento de capacidades a los productores Agropecuarios en el manejo de Tecnologías para el incremento de su productividad.	Productores Capacitados en convenio con instituciones adecuadas
	Instalación del cultivo de avena forrajera en la zona, para la intervención inmediata a los productores afectados por inclemencias naturales como son las nevadas en época de estiaje.	Instalación de hectáreas de avena por campaña
7.- Deficiente organización de eventos Agropecuarios	Fortalecer, promocionar y mejorar la organización de actividades Agropecuarias como los eventos feriales pecuarios y agrícolas	Mejora de eventos desarrollados por año

6.3. Dimensión Ambienta

Fomentaremos la creación del Consejo Municipal para la Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente; que planificará, dirigirá, coordinará y controlará la Política Ambiental para mejorar la calidad de vida la población de la Provincia de Carabaya. Por medio de información interactiva de la comunidad, concientización y Educación ambiental. Ejecutaremos una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, desechos y basuras.

Problema	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022 (Valor)
1.- Gestión inadecuada de los recursos naturales	Diseñar e implementar un plan del agua que promueva el uso adecuado y racional del agua para impulsar el desarrollo sostenible de actividades productivas	Generación de plan de uso de agua junto a instituciones competentes
	Promover "Cosecha del agua" y conservación de suelos	Generación de proyectos para garantizar este objetivo
	Programa de Forestación y Reforestación en lugares con aptitud forestal	Lograr en 4 años un gran cantidad de forestación y reforestación
	Proporcionar al total de los habitantes un servicio óptimo de recolección de residuos domiciliarios con ayuda del MINAM	Mejor servicio a los ciudadanos respecto a residuos solidos
	Plan de desarrollo urbano con apoyo de especialistas	Elaboración de plan que garanticen su ejecución

2.- Débil adaptación al riesgo climático y previsión de riesgos y desastres	Garantizar una política integral para el uso racional de los recursos naturales y protección del medio ambiente y biodiversidad para el Desarrollo Sostenible.	Resoluciones que garanticen el uso y protección de RRNN
	Sistema de Información sobre riesgos ambientales	Contar con un documento que muestre esta información
3.- Inadecuado tratamiento de los residuos sólidos y líquidos	Implementar los Planes Integrales de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS) en el gobierno local.	Elaboración de Plan con organismos competentes
	Mejorar los procesos de barrido, recolección y disposición final de los desechos sólidos a través de la eficiencia en el manejo integral de los residuos e impulsando la industria del reciclaje	Mejoramiento del proceso de recolección
	Proteger y conservar al máximo las áreas verdes del distrito, para ofrecer a la ciudadanía un lugar de recreo familiar en contacto con la naturaleza	Generación y protección de áreas verdes
4.- Debilidad en la vigilancia ambiental del agua y aire	Priorizar la Zonificación Ecológica Económica, como instrumento para el Ordenamiento Territorial	ZEE Validado
	Solicitar a las instancias pertinentes sobre delimitación territorial	Disminución de conflictos de delimitación
	Realización del plan director de desarrollo urbano	Elaboración del documento con participación de involucrados y validado

6.4. Dimensión Institucional

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia institucional, innovación y transparencia consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfile proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas.

Se pretende atender los problemas de la ciudad a través de esfuerzos compartidos, determinaciones ajustadas a los recursos disponibles y respuestas gestadas en el seno de la sociedad que sean viables técnica, financiera, política y económicamente.

Nuestra administración Municipal estará orientada a generar espacios que permitan el control y la vigilancia ciudadana en el manejo de los asuntos y recursos Públicos. El Alcalde, Regidores y Funcionarios al asumir y finalizar sus mandatos deberán dar a

conocer públicamente sus declaraciones de bienes patrimoniales, conforme lo establecen los dispositivos legales al respecto.

Los ciudadanos podrán saber qué hace nuestro Gobierno y cómo se administra el Municipio. Para ello seguiremos actualizando nuestra página Web, por Internet se informará sobre los ingresos y egresos Municipales, las compras, las contrataciones, las deudas, los sueldos de los funcionarios y la cantidad del personal superior, jerárquico y no jerárquico, conforme a la Ley de Transparencia. Queremos que haya una activa participación ciudadana y así recibir denuncias, críticas, sugerencias e ideas dando un marco de participación democrática para recuperar la confianza entre el pueblo y sus representantes.

Problema	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta 2022 (Valor)
1.- Bajo nivel de rendición de cuentas en los gobiernos locales	Rendición de cuentas a todo nivel (autoridades, funcionarios y trabajadores en base a resultados por intermedio de cabildos abiertos)	Todas las autoridades empezando por el alcalde
	Establecer mecanismos sencillos y diversos para publicar información que manda la ley y aquella que resulte de interés para el ciudadano	Acceso a información que establezca las leyes
	Reglamentar el acceso a la información pública en el municipio, estableciendo claramente los derechos y obligaciones tanto del gobierno como de la sociedad	Elaboración de reglamento
	Generar mecanismos para la difusión y comunicación de las normas y disposiciones administrativas municipales entre los servidores públicos y la sociedad.	Difusión a través de página web y aplicativos
2.- Débil participación de la ciudadanía y sus organizaciones	Creación de Organizaciones Sociales de Bases (OSB) y efectuar acciones conjuntas para mejorar su empoderamiento	Organizaciones reconocidas con resolución
	Cumplir con las normativa vigente para asegurar la participación de las organizaciones de la provincia de Carabaya para el desarrollo del presupuesto participativo (Ver Anexo)	Cumplir con las priorizaciones de PPR
3.- Bajos niveles de transparencia, ineficiencia y desorden organizacional	Políticas institucionales de lucha contra la corrupción, aprobado por el Consejo Municipal	Combate de la corrupción
	Propuesta de creación de Comité de Regidores "Fiscalización de proyectos", con personal técnico calificado de soporte	Dotar de profesional para mejorar la supervisión
	Vigilancia ciudadana de la ejecución de los proyectos a través de los "Comités de Vigilancia de obras"	Comités reconocidas con resolución para obras
	Publicación vía web de los informes de supervisión de obras	Informes publicados en web

	Ventanillas de atención de denuncias ciudadanas sobre actos de corrupción Proveer a la ciudadanía de un acceso gratuito, abierto, y sin restricciones de uso información	Creación de Ventanilla
	Implementación del gobierno electrónico para automatizar los procesos administrativos, mejorar la transparencia	Garantizar un gobierno electrónico
4.- Frágiles niveles de concertación y coordinación interinstitucional	Coordinación y complementación de esfuerzos y recursos con los distintos niveles de gobierno para impulsar proyectos conjuntos orientados a solucionar los problemas fundamentales BUSQUEDA DE FINANCIAMIENTO	Búsqueda de financiamiento para atender más necesidades
	Garantizar la ejecución de proyectos en el año 2019 que fueron aprobados en el presupuesto participativo (ver anexo)	Garantizar la mayor parte de proyectos priorizados
	Actualizar y modernizar el sistema catastral de la corporación municipal.	Dotar de un servicio adecuado a los usuarios
	Participar en el Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)	Ser parte de los beneficiarios de los recursos de FONIE

VII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

7.1. Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento que se reconocen son las siguientes

1. Ingresos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Cooperación Internacional
4. Responsabilidad social
5. Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

La propuesta para la gestión 2019-2022 es garantizar el financiamiento del mayor número de proyectos a ejecutarse no solo con financiamiento del Municipio, si no **GESTIONANDO** ante los diversos organismos nacionales e internacionales el financiamiento.

7.2. Propuestas al Plan de financiamiento

El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad.

Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal

A nivel Provincial y en base en lo establecido en la Leyes correspondientes las entidades públicas deberán elaborar sus planes operativos institucionales (POI). Este instrumento programático de corto plazo que ordenará las estrategias, programas, acciones, productos y tareas de las unidades orgánicas de la corporación municipal, para dar cumplimiento al Plan de Gobierno Municipal, por lo que el POI, deberá incluir tres temas básicos:

- **GASTO:** el cual deberá estar aprobado por la Sub Gerencia de Administración, y que fundamente al Presupuesto de Egresos Municipal.
- **PRODUCTOS:** acciones cuyo objetivo es dar cumplimiento a lo establecido en los planes y programas vigentes.
- **CRONOGRAMA:** esquema conformado por la calendarización de las tareas tendientes a la realización de los productos; el tiempo en que se llevarán a cabo, así como su futura evaluación.

Al realizar la alineación de las acciones de las unidades orgánicas de la corporación municipal, conforme a la estructura lógica secuencial del Plan de Gobierno Municipal, se logra que el POI impacte directamente en la evaluación del desempeño de ambos instrumentos de gestión.

Los planes operativos institucionales (POI) tienen un doble propósito: por un lado, articular los proyectos y actividades que se realizarán en un determinado año con el Plan de Gobierno Municipal, el mismo que está enmarcado en el Plan Integral de Desarrollo Concertado; por el otro lado, hacer compatibles las decisiones de gasto público con las demandas ciudadanas captadas a través de medios, tales como audiencias públicas, participación ciudadana, talleres de trabajo, foros de consulta, entre otros.

La suma de todos los POI deberá garantizar el cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal, y éste será, a su vez se constituirá en el instrumento rector que justificará el presupuesto anual de la corporación municipal.

VIII. ANEXO

8.1. Priorización de Proyectos Priorizados

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
AJOYANI		
Mejoramiento De Los Servicios Preventivos Y Articulacion Interinstitucional Para La Reduccion Sostenible De La Desnutricion Infantil En El, Distrito De Ajoyani - Carabaya - Puno	S/. 2,111,267	Salud
Mejoramiento De La Capacidad Operativa Del Almacen Central De La Municipalidad Distrital De Ajoyani	S/. 953,185	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
Creacion De La Defensa Ribereña Del Rio Achasiri, Ubicado Entre Los Barrios Santa Cruz Y Nueva Esperanza En El, Distrito De Ajoyani - Carabaya - Puno	S/. 674,873	Orden Público Y Seguridad
Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad En El Tramo Trapiche, Angostura Y Challhuani, Distrito De Ajoyani - Carabaya - Puno	S/. 644,387	Transporte
Creacion Del Cerco Perimetrico Del Parque Municipal Ubicado En El Barrio Nueva Esperanza, Distrito De Ajoyani - Carabaya - Puno	S/. 285,843	Cultura Y Deporte
Creacion Del Cerco Perimetrico De La I.E.P. 72168 Las Mercedes, Distrito De Ajoyani - Carabaya - Puno	S/. 234,497	Educación
AYAPATA		
Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad En El Tramo Entre La Localidad De Ayapata -Puytucume - Apacheta Quehuani-Torremocco Hasta El Sector De Camatani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 6,827,536	Transporte
Mejoramiento Y Ampliacion De Los Servicios De Agua Potable Y Saneamiento Rural En Las Comunidades De Kana, Ccopa Y Kalachaca Del Centro Poblado De Kana, Distrito De Ayapata - Carabaya - Puno	S/. 5,177,496	Saneamiento
Mejoramiento Del Servicio De Transitabilidad Desde La Localidad De Ayapata Hasta El Sector De Cocha, Distrito De Ayapata - Carabaya - Puno	S/. 3,000,000	Transporte
Mejoramiento De Los Servicios De Educación Secundaria En La Institución Educativa Kana Del Centro Poblado De Kana - Distrito De Ayapata - Provincia De Carabaya - Región Puno	S/. 2,255,154	Educación

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Mejoramiento Y Ampliacion De La Oferta Educativa De Nivel Inicial Nueva Jerusalem Con Codigo Modular N° 1623172 En El Centro Poblado De Oroya Del Distrito De Ayapata De La Provincia De Carabaya-Puno Oroya - Distrito De Ayapata - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 1,484,379	Educación
Mejoramiento Y Ampliacion De La Oferta Educativa De Nivel Inicial Huellitas Del Saber Con Codigo Modular N° 1656362 En El Sector Barrio Nuevo Del Distrito De Ayapata De La Provincia De Carabaya-Puno Ayapata - Distrito De Ayapata - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 1,201,392	Educación
Mejoramiento De Los Servicios De Educacion Inicial En La Institucion Educativa N 755 Loromayo En El Centro Poblado De Loromayo, Distrito De Ayapata - Carabaya - Puno	S/. 1,199,186	Educación
Renovación De Campo Deportivo; En El(La) le Taype - Ayapata En La Localidad Taype, Distrito De Ayapata, Provincia Carabaya, Departamento Puno	S/. 358,239	Educación
COASA		
Mejoramiento Del Servicio Educativo De Nivel Secundario En La Institución Educativa Técnico Agropecuario Coasa, De La Localidad De Coasa, Distrito De Coasa - Carabaya - Puno	S/. 7,453,555	Educación
Mejoramiento Del Servicio Educativo Del Nivel Inicial Escolarizado Ciclo Ii En La Institución Educativa Inicial Chacamarca De La Comunidad De Chacamarca, Distrito De Coasa - Carabaya - Puno	S/. 1,438,776	Educación
Mejoramiento De Los Servicios De Educación Inicial En La Institucion Educativa Jardin De La Amistad - Kishuatera Pampa En El Centro Poblado De Uchuhuma, Distrito De Coasa - Carabaya - Puno	S/. 789,945	Educación
Mejoramiento De La Infraestructura Educativa En La I.E.S Martin Jeronimo Chambi Jimenez De La Localidad De Coasa, Distrito De Coasa - Carabaya - Puno	S/. 748,878	Educación
CORANI		
Mejoramiento De La Capacidad Resolutiva Del Puesto De Salud De Aymaña Del Centro Poblado De Aymaña, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 8,067,352	Salud
Mejoramiento De Los Servicios Educativos De La I.E.S. Isivilla, I.E.S. Quelcaya Y La I.E.S.Chacaconiza, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 4,984,823	Educación

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Mejoramiento De Los Servicios Educativos En La I.E.P. Nro 72182 Jose Maria Arguedas Altamirano, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 4,277,811	Educación
Mejoramiento De Los Servicios De Seguridad Ciudadana De La Localidad De Corani, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 3,106,158	Orden Público Y Seguridad
Mejoramiento De La Gestion Integral De Residuos Solidos Municipales En La Localidad De Corani Y Centros Poblados De Isivilla Y Aymaña, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 2,936,061	Ambiente
Creacion Del Servicio De Telefonía Movil En Los Centros Poblados De Quelcaya Y Chacaconiza - Corani, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 2,866,922	Comunicaciones
Creacion De La Defensa Ribereña Sobre El Rio Isivilla (Puente Arriba 150 M. Y Puente Abajo 350m.) Del C.P Isivilla Del Distrito De Corani - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 732,275	Orden Público Y Seguridad
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En La Av. Allincapac De La Comunidad De Chacaconiza Del Distrito De Corani - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 485,942	Transporte
Creacion De La Plaza Cívica En El Centro Poblado De Aymaña Del Distrito De Corani - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 425,371	Vivienda Y Desarrollo Urbano
Creacion De La Infraestructura Deportiva Del Centro Poblado De Isivilla, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 398,022	Cultura Y Deporte
Mejoramiento Del Cerco Perimetrico Del Puesto De Salud En La Comunidad Campesina Chacaconiza, Distrito De Corani - Carabaya - Puno	S/. 322,302	Salud
Creacion De La Plaza Principal Del Centro Poblado De Isivilla - Distrito De Corani - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 296,922	Vivienda Y Desarrollo Urbano
Creacion Del Parque Recreacional Municipal En La Ciudad De Corani - Distrito De Corani - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 262,673	Vivienda Y Desarrollo Urbano
CRUCERO		
Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Agua Para El Sistema De Riego Oruro, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 17,984,270	Agropecuaria
Ampliacion Y Mejoramiento Del Sistema De Abastecimiento De Agua Potable Y Alcantarillado De Los Sectores Urbano Marginales De La Ciudad De Crucero, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 12,919,234	Saneamiento

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Instalacion Del Servicio De Apoyo A La Cadena Productiva De Ovinos En Las Comunidades Del, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 6,183,994	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
Creacion Del Servicio De Agua Para El Sistema De Riego En El Secor Pampahuray Del Centro Poblado Valle Oscoroque - Distrito De Crucero - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 3,157,925	Agropecuaria
Mejoramamiento De Los Servicios De Educacion Primaria De La Institucion Educativa N 72178 Crucero, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 2,743,547	Educación
Ampliacion Del Subsistema De Distribucion Primaria Y Secundaria 22,9/0.380-0.220 Kv. De Las Localidades Marginales De La Ciudad De Crucero, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 2,182,431	Energía
Mejoramamiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Disposicion De Excretas En El Sector De San Juan De Dios, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 2,100,548	Saneamiento
Mejoramamiento De La Plaza La Libertad De La Localidad De Crucero Distrito De Crucero - Provincia De Carabaya - Región Puno	S/. 1,049,791	Vivienda Y Desarrollo Urbano
Creacion Del Puente Huayllapampa Del Sector Cusqui Del Centro Poblado Oruro, Distrito De Crucero, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 1,009,727	Transporte
Recuperacion De Ecosistemas Degradados En El Sector Crucero, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 754,645	Ambiente
Creacion De La Plazoleta Aricoma En La Ciudad De Crucero, Distrito De Crucero - Carabaya - Puno	S/. 363,440	Vivienda Y Desarrollo Urbano
ITUATA		
Mejoramamiento De La Capacidad Resolutiva De Los Servicios De Salud Del Puesto De Salud Pago Carabaya, Microred Tambillo Centro Poblado De Pago Carabaya Del Distrito De Ituata - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 2,132,881	Salud
Mejoramamiento Del Servicio De Educación De La Institución Educativa Primaria N 72749 De Calasuca, Centro Poblado De Upina, Distrito De Ituata, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 1,791,818	Educación
Creacion Del Puente Carrozable En El Rio Tambillo, Vizcachapampa En La Localidad De Tambillo - Distrito De Ituata - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 344,625	Transporte

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Mejoramiento De La Prestación De Los Servicios Públicos Y Administrativos De La Municipalidad Del Centro Poblado De Ituata - Distrito De Ituata - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 232,985	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
Creacion Creacion Del Espacio Deportivo En El Sector De Buena Vista De La Comunidad De Upina Distrito De Ituata - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 189,559	Cultura Y Deporte
MACUSANI		
Mejoramiento De Los Servicios Deportivos De Competencia Y Espectaculo En El Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 14,266,829	Cultura Y Deporte
Mejoramiento Del Servicio Cultural De La Ciudad De Macusani, Del Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 4,625,279	Cultura Y Deporte
Mejoramiento De Los Servicios De Gestion Territorial Del Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 4,211,892	Ambiente
Mejoramiento De Los Espacios Publicos Y Areas Verdes De La Ciudad De Macusani Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 3,692,493	Ambiente
Mejoramiento Del Servicio Educativo En Las Instituciones Educativas Iniciales Santa Sabina, Antapata Y Tukurumani ,Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 3,550,202	Educación
Mejoramiento Y Ampliacion Del Servicio De Agua Potable Y Saneamiento En El Centro Poblado De Pacaje Del Distrito De Macusani Provincia De Carabaya - Puno Centro Poblado De Huanutuyo - Distrito De Macusani - Provincia De Carabaya - Región Puno	S/. 3,008,737	Saneamiento
Mejoramiento Servicios De Tecnologías De Información Y Comunicación En Las Instituciones Educativas Del Nivel Primario Y Secundario Del Centro Poblado De Macusani - Distrito De Macusani - Provincia De Carabaya - Región Puno	S/. 1,534,589	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
Mejoramiento Del Servicio De Tránsito Peatonal Y Vehicular En El Jirón Ayacucho De La Ciudad De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 1,482,542	Transporte
Mejoramiento De La Transitabilidad Vehicular Y Peatonal En El Jr. Puno Del Barrio Túpac Amaru Del Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 1,058,869	Transporte
Mejoramiento De Los Servicios Deportivos En El Centro Poblado De Pacaje Del Distrito De Macusani, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 830,357	Cultura Y Deporte

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Mejoramiento De Los Servicios Municipales Del Ornato Publico Del Barrio Jorge Chavez De La Ciudad De Macusani, Distrito De Macusani - Provincia De Carabaya - Departamento De Puno	S/. 762,663	Vivienda Y Desarrollo Urbano
OLLACHEA		
Mejoramiento Y Creación Del Camino Vecinal Entre La Localidad De Ollachea Y La Comunidad De Chia Altiplano, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 8,559,426	Transporte
Creacion Del Puente Carrozable, Accesos Y Proteccion Contra Inundaciones Sobre El Margen Derecho Del Rio Ollachea En La Zona Urbana Del, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 3,992,049	Transporte
Mejoramiento De Los Servicios De Educación Inicial En Las Instituciones Educativas I.E.I. N 923 Bellavista De La Comunidad Campesina De Quicho Y La I.E.I. N 595 Chullupampa De La Comunidad Campesina De Palca, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 2,787,329	Educación
Mejoramiento Del Servicio De Seguridad Ciudadana En El, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 1,323,118	Orden Público Y Seguridad
Mejoramiento De Los Servicios De Forestacion Y Reforestacion En La Localidad De Quicho, Azaroma, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 989,570	Ambiente
Mejoramiento De La Infraestructura Vial Urbana Del Pasaje Catarata De La Localidad De Ollachea, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 697,295	Transporte
Creacion Del Servicio De Agua Potable Y Saneamiento Rural En El Sector De Rosaspata De La Comunidad Campesina De Chia, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 683,100	Saneamiento
Creacion Del Servicio De Agua Potable Y Saneamiento Rural En El Sector De Iscayuno De La Comunidad Campesina De Chia, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 570,397	Saneamiento
Mejoramiento De Capacidades Productivas Para Un Desarrollo Economico Competitivo Y Sostenible De Alpacas En Comunidades Campesinas De Ollachea, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 500,000	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
Creacion Del Camino Vecinal Tramo: Pumachanca - Wiñay Ausangate Del Centro Poblado De Pumachanca - Distrito De Ollachea - Provincia De	S/. 243,178	Transporte

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Carabaya - Región Puno		
Creacion De Infraestructura Educativa De La I.E.S Pumachanca, Comunidad Campesina De Pumachanca, Distrito De Ollachea - Carabaya - Puno	S/. 201,715	Educación
SAN GABAN		
Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De San Gaban, Distrito De San Gaban - Carabaya - Puno	S/. 12,306,433	Saneamiento
Mejoramiento De Los Servicios De Salud En Los Puestos De Salud Lechemayo, Cuesta Blanca Y Puerto Manoa De La Micro Red San Gaban, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 8,834,499	Salud
Mejoramiento, Ampliacion Del Servicio De Agua Potable Y Alcantarillado Del Centro Poblado De Puerto Manoa, Distrito De San Gaban - Carabaya - Puno	S/. 6,657,014	Saneamiento
Creacion El Servicio De Agua Potable Y Saneamiento Basico Rural En Los Sectores De Tantamayo, Vista Alegre, Alcochaca, Cumbre, Rio Blanco Y San Juan, Distrito De San Gaban - Carabaya - Puno	S/. 6,245,111	Saneamiento
Mejoramiento De Los Servicios Educativos En La les San Gaban, Distrito De San Gaban - Carabaya - Puno	S/. 5,177,494	Educación
Mejoramiento De Los Servicios De Educacion Primaria De La Iep N 72184 De San Gaban, Iep N 72615 De Chacaneque, Distrito De San Gaban - Carabaya - Puno	S/. 4,682,361	Educación
Creacion Del Puente Carrozable Boca San Gaban Del Centro Poblado De Puerto Manoa, Distrito De San Gaban, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 3,591,921	Transporte
Mejoramiento Del Servicio De Seguridad Ciudadana En El, Distrito De San Gaban - Carabaya - Puno	S/. 1,383,423	Orden Público Y Seguridad

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Mejoramiento Del Servicio De Educación De La Institución Educativa Primaria N 72196 Del Centro Poblado De Icacó, Distrito De San Gabán, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 1,295,819	Educación
Mejoramiento Del Servicio De Limpieza Pública En La Localidad De San Gabán, Distrito De San Gabán - Carabaya - Puno	S/. 1,150,640	Ambiente
Creación De Los Servicios De Educación Secundaria De La Icaico Del Centro Poblado De Icacó - Distrito De San Gabán - Provincia De Carabaya - Región Puno	S/. 1,026,694	Educación
Mejoramiento Del Camino Vecinal Poblado De Loromayo - Boca Chaspa - Anexo Selva Verde, Distrito De San Gabán - Carabaya - Puno	S/. 803,955	Transporte
USICAYOS		
Creación De La Carretera Tirsicuna Pampa - Puente Chuini - Pampa Quitum, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 18,241,857	Transporte
Creación Del Servicio De Agua Para Riego En Las Comunidades De Huaraccoyo, Usicayos, Sallaconi Y Valle Pampa, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 5,586,802	Agropecuaria
Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Limpieza Pública En La Localidad De Usicayos Y Los Centros Poblados De Sallaconi, Coyorana Y Quetapalo Del, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 2,977,372	Ambiente
Mejoramiento De La Infraestructura Vial Urbana De Los Jirones 19 De Mayo, Piérola, Jachapata, Sorapata, Inambari, 06 Jirones Y 13 Pasajes De La Localidad De Usicayos, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 2,945,129	Transporte
Creación De Trocha Carrozable En El Sector Marivini - Manzana Phujro- Santa Cruz , Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 822,216	Transporte
Mejoramiento Del Camino Vecinal Tramo R25 Entre Empalme R24 Y Anexo Bellavista, Del Distrito Usicayos, Provincia De Carabaya - Puno	S/. 801,688	Transporte
Mejoramiento De Acceso Peatonal Hacia Marcamarca De La Localidad De Usicayos, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 498,208	Transporte

Nombre De La Inversión	Monto Viable	Función
Mejoramiento Del Local De Usos Múltiples De La Comunidad De Phusca, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 472,379	Planeamiento, Gestión Y Reserva De Contingencia
Creación De Trocha Carrozable C.P Sallaconi - C,C Coyorana, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 450,973	Transporte
Creación De Campo Ferial En La Localidad De Usicayos, Distrito De Usicayos - Carabaya - Puno	S/. 413,889	Comercio